

CONVOCATORIA

Mexicali, Baja California 09 de julio de 2021.

Con fundamento en los artículos 28 y 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California; 21 fracción I, 23, 25 fracción I, 28 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California; **SE CONVOCA** a los Comisionados del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Baja California, **Comisionada Presidente Lucía Ariana Miranda Gómez, Comisionada Cinthya Denise Gómez Castañeda y Comisionado Jesús Alberto Sandoval Franco** a los medios de comunicación y al público en general a la **Vigésima Tercera Sesión Ordinaria del Pleno del ITAIPBC**, que se llevará a cabo **el próximo Martes 13 de julio de 2021 a las 11:00 horas**, en la Sede de este Instituto, ubicado en avenida carpinteros y calle H de la Colonia Industrial de esta ciudad de Mexicali, Baja California.

ORDEN DEL DÍA

- I. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
- II. DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN DE LA SESIÓN;
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
- IV. LECTURA Y APROBACIÓN, DE LAS SIGUIENTES ACTAS:
 - A) LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL ITAIPBC, CELEBRADA EL DÍA 06 DE JULIO DE 2021.
 - B) LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL ITAIPBC, CELEBRADA EL DÍA 08 DE JULIO DE 2021.
- V. ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR:
 - a) Presentación, en su caso discusión y/o aprobación de los siguientes asuntos jurídicos enlistados por las ponencias:

De la ponencia de la **Comisionada Cinthya Denise Gómez Castañeda**:

1. **REV-DP/031/2020**. Patronato D.A.R.E. Mexicali.
2. **REV-DP/046/2020**. Patronato del Centro Recreativo Juventud 2000 del Municipio de Mexicali.
3. **RR/705/2020**. Ayuntamiento de Ensenada.
4. **RR/729/2020**. Fiscalía General del Estado de Baja California.
5. **DEN/016/2021**. Oficina de la Gubernatura.
6. **DEN/043/2021**. Universidad Tecnológica de Tijuana.

La ponencia da cuenta al Pleno con los acuerdos incumplimiento a los siguientes Recursos de Revisión:

- REV/049/2020 y su acumulado REV/050/2020.** Fiscalía General del Estado de Baja California.
- REV/052/2020.** Fiscalía General del Estado de Baja California.
- RR/281/2020.** Fiscalía General del Estado de Baja California.

De la ponencia de la **Comisionada Presidente Lucía Ariana Miranda Gómez:**

1. **RR/364/2020.** Ayuntamiento de Tijuana.
2. **RR/607/2019.** Congreso del Estado de Baja California.
3. **RR/391/2020.** Ayuntamiento de Tecate.
4. **RR/478/2020.** Fiscalía General del Estado de Baja California.
5. **DEN/030/2021.** Poder Judicial del Estado de Baja California.

La ponencia da cuenta al Pleno con los acuerdos de cumplimiento a los siguientes Recursos de Revisión:

- REV/132/2020.** Secretaría de Hacienda.
- RR/535/2020.** Ayuntamiento de Tijuana.

De la ponencia del **Comisionado Jesús Alberto Sandoval Franco:**

1. **RR/411/2020.** Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California.
2. **RR/795/2020.** Ayuntamiento de Mexicali.
3. **RR/122/2021.** Fiscalía General del Estado de Baja California.
4. **RR/088/2021.** Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Baja California.

La ponencia da cuenta al Pleno con los acuerdos de incumplimiento a los siguientes Recursos de Revisión:

- REV/546/2019.** Secretaría de Salud del Estado de Baja California ahora Secretaría de Salud.
- REV/681/2019.** Secretaría de Educación y Bienestar Social del Estado ahora Secretaría de Educación.
- REV/023/2020.** Fiscalía General del Estado de Baja California.
- RR/739/2020.** Fiscalía General del Estado de Baja California.

La ponencia da cuenta al Pleno con el acuerdo de incumplimiento a la siguiente Denuncia:

-DEN/125/2020 Administradora de la Vía Corta Tijuana-Tecate.

- b) Presentación, en su caso discusión y/o aprobación de las resolución de la verificación virtual de oficio del mes de abril de 2021 correspondiente al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Baja California.
- c) Presentación, en su caso discusión y/o aprobación de los Acuerdos mediante el cual se somete a la consideración del Pleno la verificación virtual de oficio de cuatro sujetos obligados.
- d) Presentación, en su caso discusión y/o aprobación del Acuerdo mediante el cual se somete a la consideración del Pleno el dictamen de tabla de asignación de las obligaciones de transparencia específicas de la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial.
- e) Presentación, en su caso discusión y/o aprobación de la información correspondiente al segundo trimestre del avance presupuestal de la cuenta pública del ejercicio fiscal 2021 del ITAIPBC.

VI. ASUNTOS GENERALES.

VII. RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS POR EL PLENO.

VIII. FECHA Y HORA PARA CELEBRAR LA PRÓXIMA SESIÓN.

La cual tendrá verificativo el día Martes tres de agosto de esta anualidad, a las 11:00 horas en la Sede de este Instituto.

IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Atentamente

LUCÍA ARIANA MIRANDA GÓMEZ
COMISIONADA PRESIDENTE

ÁLVARO ANTONIO ACOSTA ESCAMILLA
SECRETARIO EJECUTIVO